# Policía Nacional continúa su lucha contra la Trata y Tráfico de personas.

**Policía Nacional continúa su lucha contra la Trata y Tráfico de personas.**

Nuestra Policía Nacional no solo está preparada para prevenir y combatir la violencia en todas sus manifestaciones, sino que cuenta con un departamento que ha estado trabajando para enfrentar la trata y tráfico de personas, que ha estado desarticulando las bandas que se dedican a este tipo de delitos.

De esa manera se han apresado a las personas que se dedican a lucrarse con esta actividad y, por medio de este departamento, poder rescatar a las personas que son víctimas de este flagelo.

En lo que va de año el Departamento de Control Migratorio e Investigación de Trata y Tráfico de Personas de la institución del orden público, dirigido por la coronel Francia Altagracia Hernández Pérez, se han podido rescatar seis niños, de edades entre los ocho y 18 años, que estaban siendo explotados sexualmente.

En el periodo comprendido entre enero y marzo, por estar involucradas en este tipo de actividad fueron apresados 57 personas, entre los que figuran siete extranjeros.

El departamento cuenta con una constante capacitación nacional e internacional de los agentes que trabajan para evitar que personas inescrupulosas se lucren de esta actividad delictiva.

Enmarcada en su estratégica lucha contra esta ilegal acción, la institución del orden público ha reforzado la seguridad en

los principales lugares turísticos de todo el territorio nacional, que es donde mayormente ocurren este tipo de delitos.

Por orden del Consejo Superior Policial, en todas las academias de policías, así como también en todas las regionales se están capacitando a las agentes sobre lo estipulado por la Ley 137-03, sobre Trata y Tráfico de personas, con la finalidad de que los policías estén preparados para enfrentar un caso relacionado con este tipo de delito.

Se hace un llamado a quienes tengan cualquier información que pueda facilitar el rescate de personas que estén siendo víctimas de esta actividad ilícita, a contactarnos al 809-682-2151 Ext. 2478 y 2395 para actuar en consecuencia y apresar a los responsables.